COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
Unidad Operativa de Contrataciones N° 2

Asunción, Enero de 2020.

Señores;
OFERENTES

PRESENTE

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS
N° 01/2020
"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PARA EL BIMI"
ID: 374.342.-

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes a los efectos de invitarles a que presenten sus Ofertas Técnicas y Económicas, para la **"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PARA EL BIMI"**, a través de la Licitación Por Concurso de Ofertas, de conformidad la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", conforme a las especificaciones y cantidades establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Para lo que hubiere lugar les informo; que no podrán presentar ofertas ni celebrar contratos, las personas que se hallen inhabilitadas para ello, de conformidad al Art. 40 de la Ley 2051/03 y que además de las retenciones impositivas (IVA – RENTA), de las facturas serán deducidas el 0,4 % sobre las mismas, previa deducción de los impuestos, de conformidad al Art. 41 de la Ley 2051/03.

Esperando contar con su participación hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UOC

.....
VICTOR CRISTOBAL HERMOSILLA CARBALLO
TCNEL DCEM – Jefe Dpto Contrataciones

Adjunto:
Formulario del Llamado, publicado en el SICP.